



# Evaluar a los médicos: Quién y cómo

*Escuela de salud Pública de Menorca, 2019*

**Conclusiones**, *Jordi Pales, FEM*

**Clausura**, *Rosa Arroyo, CGCOM*  
*Mila García Barbero, SEDEM*  
*Arcadi Gual FEM.*

OMC §

ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS



Fundación  
Educación Médica

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

**Jordi Pales**

### Jordi Palés (min 0.00-5.15)

Presentaré un resumen breve de los principales puntos que han surgido en las tres mesas de este encuentro.

### Primera Mesa

En la primera mesa dedicada a la evaluación en el Grado, el Prof. Van der Vleuten nos ha planteado las características de la evaluación programática. Van der Vleuten ha apuntado la necesidad de virar desde el antiguo concepto de la evaluación del aprendizaje hacia el nuevo enfoque de la evaluación para el aprendizaje y la necesidad de establecer una evaluación holística y longitudinal durante todo el proceso formativo que incluya la utilización de diversos instrumentos y aplicados en diferentes momentos lo cual aumenta la validez y la fiabilidad de la evaluación.

Ha insistido en que evaluaciones aisladas y sin feed-back tienen poca utilidad y que cuando debemos tomar decisiones de alta responsabilidad (lo que él denominaba *high stakes assessment*) debemos contar con múltiple información procedente de diversos momentos evaluativos utilizando instrumentos diferentes. Así mismo hizo referencia a la importancia de la figura del mentor en este nuevo enfoque de la evaluación.

En la discusión se han planteado las dificultades de implementar este tipo de evaluación en nuestras facultades de medicina con planes de estudios tradicionales no integrados, no basados realmente en competencias, con un modelo de evaluación muy compartimentado, o con estructuras de profesorado y administrativas rígidas como las nuestras. También se ha discutido sobre la necesidad de evaluar sobre todo competencias que parece que no lo estamos haciendo muy bien y de la necesidad de cambiar la cultura de evaluación del profesorado.

### Segunda Mesa

Con respecto a la segunda mesa sobre la evaluación de los profesionales/residentes en la formación especializada uno de los puntos detectados es que evaluar a los residentes es necesario por responsabilidad social y por justicia y la necesidad de adaptar la evaluación a los diferentes contextos (centros y servicios) de la formación especializada. Se ha indicado la escasa o nula trascendencia de la evaluación de los residentes, especialmente cuando esta es negativa y las discrepancias entre lo que debería ser la evaluación en esta etapa y los instrumentos a utilizar y lo que exige como evaluación, la propia administración.

En la discusión también ha surgido la necesidad de evaluar realmente por competencias y otros temas por ejemplo la conveniencia o no de emitir para cada residente un documento que especificara de forma detallada todo el historial evaluativo del mismo. Se insistió especialmente en el papel fundamental del tutor en la evaluación y su escaso reconocimiento, que debería conllevar su reconocimiento y

su formación. Y también el de incorporar a los pacientes en la evaluación. Finalmente ha habido consenso que en nuestro contexto la evaluación programática podría ser aplicada más fácilmente en la evaluación de residentes que en el Grado.

En la última parte se ha planteado la problemática que el decreto sobre la formación especializada suscita y como los diferentes agentes implicados podrían participar en su discusión y elaboración definitiva.

### **Tercera Mesa**

En la tercera sesión, el Dr. Papalois nos ha descrito las características de la UEMS, y ha dado el mensaje clave de que “la formación médica continuada y el desarrollo profesional continuo (DPC) es una obligación moral y ética para los médicos y debe ser promocionada, auspiciada, protegida, amparada y facilitada, en lo estructural y en lo funcional, por todos los sistemas nacionales de salud públicos y privados de la unión europea”.

También ha indicado que si bien la evaluación en el Grado o para el acceso a la formación especializada está fuertemente regulada, la formación médica continuada y el desarrollo profesional continuo (FME-DPC) han sido tradicionalmente considerados como una acción voluntaria y un deber ético individual de los profesionales médicos.

Papalois nos ha descrito los objetivos de UEMS que incluyen la promoción de una atención médica de calidad a través de la armonización y la mejora de la calidad de la atención médica de especialistas en toda la Unión Europea y el estímulo y la facilitación de FMC para especialistas europeos. También ha indicado que el impulso para cambiar el carácter de la FMC y el DPC de voluntario a obligatorio ha sido determinante para la creación del Consejo Europeo de Acreditación para la Educación Médica Continuada (EACCME®) en octubre de 1999 por parte de la Unión Europea de Especialistas. La acreditación CME otorgada por UEMS-EACCME® ofrece una garantía de alta calidad, imparcial y didáctico de la FMC y, para los médicos europeos, que esta calidad será reconocida en su país de origen.

En respuesta a la pregunta de “quién” debe evaluar a los médicos durante su ejercicio profesional, en lo que respecta al contenido científico de la formación médica continuada, Papalois ha indicado que debía ser “la sección especializada que corresponda” y en lo referente al “como” manifestó que “la UEMS-EACCME ofrecía una herramienta bien contrastada complementaria europea de acreditación”.

En la discusión se han planteado diferentes aspectos como el del tiempo que la administración debería de conceder a un médico especialista para su formación continuada y si debería ser una de las recomendaciones “clave” que la UEMS debería promover, o el de que la FMC si bien es necesaria no es suficiente para asegurar las competencias profesionales, o el de quien debe liderar la planificación, coordinación y registro de las actividades del DPC.

## CLAUSURA

### Milagros García Barbero (min 06.50-9.58)

En nombre de la SEDEM quiero decir que en realidad casi todo el trabajo lo ha hecho Arcadi pero como le gusta consensuar ha preguntado y hemos participado un poco todos los estamentos. Pero hay que reconocer que la mayoría del trabajo lo han hecho entre Arcadi y Jordi. Si quiero decir en nombre de la SEDEM que estos encuentros son muy útiles, aunque, como dije el otro día, creo que aquí estamos más o menos los convencidos y tendrían que estar los no convencidos. Aún así, hemos intercambiado gran cantidad de ideas y de sugerencias que ayudarán a que nosotros también evolucionemos. Hoy hemos estado distintas personas de distintos campos lo que siempre es útil porque muchas de las cosas nos las llevaremos a casa en la mochila y las podemos aplicar. Sobre todo, gente como yo, que somos técnicos de la educación, pero también practicamos el educar a los educadores lo cual no es una tarea muy fácil. Pero en el fondo. Los técnicos, somos teóricos de la educación y por lo tanto nos viene muy bien oír distintas opiniones y distintos problemas y como abordarlos y sus posibles soluciones.

Mi primera experiencia en educación médica fue en el año 1979, con lo que ya podéis calcular la cantidad de años que tengo, y hay algunos de los problemas que siguen siendo los mismos que cuando mi suegro Antonio Gallego, Catedrático de la Complutense, escribió un artículo en 1962 en el *Journal of Medical Education* sobre los problemas de las facultades de medicina; todo un hito que un español publicara algo sobre los problemas de las facultades de medicina en España. No hablaba de posgrado ya que no existía en ese momento un posgrado oficial, existían las escuelas, pero en realidad el fondo sigue siendo el mismo. Tenemos que buscar alguna forma de convencer a los no convencidos y de convencer a los políticos ya que al final hacen decretos, como el que hemos comentado, y otras cosas que nos llevan al fracaso y que nos hacen emplear muchísima energía y muchísimo esfuerzo en hacer cosas que podrían ser muchísimos más fáciles. Espero que haya sido útil, que todos hayamos aprendido algo y que contribuyamos entre todos a la mejora de todas las necesidades que hemos visto que surgen en el largo proceso continuo de la educación.

### Rosa Arroyo (09.58-11.28)

En nombre del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos consideramos que este tipo de encuentros son de especial relevancia para nuestra Institución. Como habéis comprobado, han participado nuestro Presidente, el Vicepresidente, el Director de la Fundación para la Formación de la OMC y hemos apoyado con decisión esta actividad. Algún político podría haber asistido para escuchar todo lo que se ha dicho, pero nosotros somos los puentes y tenemos que seguir avanzando y creo que en nuestras manos está que lo desarrollemos. Muchas gracias.

### Arcadi Gual (11.28-14.58)

Para la Fundación Educación Médica (FEM), que es una Fundación económicamente pobre, con unos recursos limitados, nació alrededor de alguna idea muy concreta (la revista Educación Médica) y de algunas personas, concretamente Albert Oriol Bosch que nos ha dejado este año y al que por supuesto recordamos en este Encuentro. La

idea de la Revista Educación Médica necesitaba de un soporte administrativo y para lo que creamos la Fundación Educación Médica.

Con esto lo que quiero decir es que queda claro que estábamos muy obsesionados con el material escrito; lo que no está escrito, no queda y es difícil recordarlo. También es cierto que puede estar escrito y que nadie le haga mucho caso. Por ello intentaremos dejar constancia escrita de este acto.

Agradezco las felicitaciones de los coorganizadores del encuentro, que no pretende ser un gran acto, pero si creo que ha permitido aportar ideas. Deseamos que os haya servido, al menos a la mayoría de vosotros, y si ha sido así, nos quedamos satisfechos.

En realidad, estamos tan satisfechos que amenazamos con que el año que viene volveremos. Ya casi tenemos el tema del encuentro para el próximo año que seguramente versará sobre la financiación de la Formación Médica Continuada. Seguro que hay bastante que discutir sobre esta cuestión. Si el tema os parece bien, quedáis invitados a acompañarnos.

Y nada más, que seáis felices en vuestro regreso a casa. Muchas gracias.